



Ciudad de México, a de de 2022-11-10

Asunto:

Folio Interno 1104-04, En Atencio Al Oficio Drmas/amp/015/2022 Mediante El Cual Se Solicita Suficiencia Presupuetal En La Partida De Gasto 2541 "materiales, Accesorios Y Suministros Medicos" Por Un Monto De \$3,640,162.31, Se Informa Que Se Otorga La Suficiencia Presupuetal Solicitada

Folio:	DGA/DRM/1313/22	Fecha Elaboración:	01-11-2022	Fecha Recepción:	01-11-2022
Fecha limite:	N/R	Prioridad documento:	No Requiere Respuesta	Tipo documento:	Oficio
Fecha captura:	10-11-2022	Hora captura:	18:12:32	Usuario:	Hugo Jesus Leal Morales
Archivo:	Sin Archivo				

Clasificación	Anexos	Cantidad
No se tiene ninguna clasificación	No se tiene ningún anexo	
Remitente	Destinatario	
Adscripción: Dirección De Finanzas	Adscripción: Dirección De Recursos Materiales, Abastecimiento Y Servicios	
Responsable: Haro Valdes Susana De Lourdes	Responsable: Huidobro Melgarejo Lic. Benjamin Jhonatan	
Observaciones:	Observaciones:	

En atención

Dependencia / Unidad Administrativa	Responsable	Observaciones	Asignado
Sin atención			

Cpp

Dependencia / Unidad Administrativa	Responsable	Observaciones	Asignado
Sin copias			Le c Rodríguez

Recibí
J13
10/11/22
18:57



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE FINANZAS



Ciudad de México, a 1° de noviembre de 2022

SSCDMX/DGAF/DF/SP/193/2022

LIC. BENJAMIN JHONATAN HUIDOBRO MELGAREJO
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
P R E S E N T E

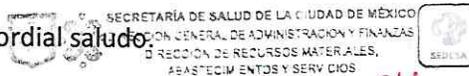
En atención al oficio No. SSCDMX/DGAF/DRMAS/AMP/015/2022, mediante el cual solicita suficiencia presupuestal en la partida de gasto 2541 "Materiales, accesorios y suministros médicos.", por un monto de \$3,640,162.31 (Tres millones seiscientos cuarenta mil ciento sesenta y dos pesos 31/100 M.N.), para llevar a cabo la ampliación del 25% del contrato SSCDMX-DGAF-242-2022, para la "Adquisición de material de osteosíntesis.

Al respecto y en apego a lo establecido en el Artículo 58 fracción I de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México vigente, se otorga la suficiencia presupuestal solicitada en la clave indicada a continuación; y cuyo calendario presupuestal se anexa al presente:

FI	F	SF	AI	PP	FF	FG	FE	AD	OR	PTDA	TG	DI	DG	PY	TOTAL (PESOS)
2	3	2	020	E012	11	1	1	2	0	2541	1	1	00		\$3,640,162.31
TOTAL															\$3,640,162.31

Así mismo, le solicito de la manera más atenta informar a esta Dirección las cancelaciones y/o economías que resulten del proceso de adjudicación, y remitir una copia impresa y/o en medio magnético de los contratos correspondientes, en un plazo no mayor a 15 días hábiles posteriores a la fecha de adjudicación.

Sin otro particular, le envió un cordial saludo.



1104-04
01 NOV 2022

ELABORÓ

OMAR HERNÁNDEZ ESPINOZA
J.U.D. DE CONTROL PRESUPUESTAL

AUTORIZÓ

LIC. ANA GABRIELA SANTIAGO SANTIAGO
DIRECTORA DE FINANZAS

RECIBE: Hago HORA: 17:00

C.c.e.p.-Mtra. Emma Luz López Juárez. - Directora General de Administración y Finanzas. Para su conocimiento. - dgaf.correspondencia@salud.cdmx.gob.mx
ATIENDE EL FOLIO: DF/4791 JUDCP/2855
AGSS/OHE/OSR

**ANEXO DEL OFICIO
SSCDMX/DGAF/DF/SP/193/2022**

**CALENDARIO PRESUPUESTAL
NO ETIQUETADO RECURSOS FISCALES-FISCALES-2022-ORIGINAL DE LA URG
(PESOS)**

EL	F	SE	AL	BP	FE	FG	EE	AD	OR	PRIDA	EG	DI	DS	PROYECTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DECEMBRE	TOTAL
2	3	2	020	E012	11	1	1	1	2	0	2541	1	1	00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,640,162.31

0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,640,162.31
------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	--------------

ELABORÓ
OMAR HERNÁNDEZ ESPINOZA
J.U.D. DE CONTROL PRESUPUESTAL

AUTORIZÓ
LIC. ANA SABRIELA SANTIAGO SANTIAGO
DIRECTORA DE FINANZAS